



CONVOCATORIA SESION ORDINARIA DE PLENO DE 27 DE FEBRERO DE 2020

De orden de la Alcaldía-Presidencia del Pleno de la Corporación del día de la fecha y de conformidad con lo establecido en el artículo 122.5 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, 14 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia de 27 de mayo de 2004, y demás normativa aplicable, le notifico la Convocatoria de la sesión del Pleno del Ayuntamiento, cuya clase, orden del día, fecha y hora en primera convocatoria se expresa seguidamente.

Si no concurre el número de miembros legalmente necesario para su constitución, se celebrará dos días después en segunda convocatoria, de conformidad con lo establecido en el art. 90.2 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre.

SESION: ORDINARIA
DIA: JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2020
LUGAR: Salón de Plenos de la Casa Consistorial
HORA: 9,30

ORDEN DEL DÍA

1. Acta de la sesión ordinaria de treinta de enero de dos mil veinte.
2. **URBANISMO, DESARROLLO SOSTENIBLE Y HUERTA PLANEAMIENTO**
 - 2.1. **Expte. 89/2008 (2020/00402/0014).**- Aprobación definitiva del Plan Parcial sector ZG-SG-Vj2. Valladolides y Lo Jurado.
 - 2.2. **Expte. 1689/2005 (2020/00402/0016).**- Aprobación definitiva del Plan Especial del ámbito PH-Md2, “Rehabilitación urbanística en las Lumbreras. Monteagudo.”
- ESTUDIOS E INFORMES**
 - 2.3. **Expte. 47/2017- OAG (2019/00406/000019).**- Aprobación definitiva del Reglamento de Creación y Regulación del Consejo Sectorial del Patrimonio Cultural del Municipio de Murcia (CSPCMM).
3. **INFRAESTRUCTURAS, HACIENDA, GESTION ECONOMICA Y ASUNTOS GENERALES**
 - 3.1. Autorizar compatibilidad de funcionaria interina MMS para el ejercicio de una segunda actividad pública como profesora asociada de la Universidad de Murcia. (2020/01301/000045)
 - 3.2. Dar cuenta de informe de la Intervención General del Ayuntamiento sobre ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Murcia su organismo autónomo

Museo Ramón Gaya y la empresa municipal –sectorizada por la IGAE como administración pública- Urbanizadora Municipal, S.A., y límite de la Regla de Gasto correspondiente al cuarto trimestre de 2019. (2020/017/000015).

- 3.3. Dar cuenta de resoluciones adoptadas por el Excmo. Sr. Alcalde levantando los reparos efectuados por la Intervención General. (2020/017/000017).
- 3.4. Dar cuenta del informe de control financiero y auditoría-fiscalización plena posterior ejercicios 2014 a 2018 emitido por la Intervención General Municipal el 14-01-2020. (2020/017/000005).

4. EMPLEO, DERECHOS SOCIALES, EDUCACION Y CULTURA

- 4.1. Desestimación de alegaciones y aprobación definitiva del I Plan Municipal de Infancia del Ayuntamiento de Murcia, 2019-2022. (2019/038/000632)
- 4.2. Solicitar a UNICEF Comité Español iniciar los trámites para la obtención del reconocimiento del municipio de Murcia como Ciudad Amiga de la Infancia, 2020-2024. (2020/38/000134)

5. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS MUNICIPALES

Mociones conjuntas

- 5.1. Moción conjunta de los Grupos Popular, Socialista, Ciudadanos, Vox y Podemos-Equo sobre casas de apuestas y salones de juego.
- 5.2. Moción conjunta de los Grupos Socialista y Podemos-Equo sobre el 8 de marzo.

Moción del Grupo Popular

- 5.3. Moción del Sr. Martínez-Oliva Aguilera relativa a instar al Gobierno de España a realizar el pago de los 753,3 millones de euros que adeuda a las entidades locales en concepto de IVA.

Mociones del Grupo Socialista

- 5.4. Moción del Sr. Serrano Martínez sobre delegación de competencias autonómicas en los ayuntamientos.
- 5.5. Moción de la Sra. Franco Martínez para que se instaure un servicio de "paradas seguras".
- 5.6. Moción del Sr. Lorca Romero sobre eliminación trabas a la labor de oposición.
- 5.7. Moción de la Sra. Fructuoso Carmona sobre centro juvenil accesible avenida Juan de Borbón.
- 5.8. Moción de la Sra. Nevado Doblas sobre el desarrollo de la Ley 8/2016 de igualdad social LGTBI de la región de Murcia.
- 5.9. Moción del Sr. Larrosa Garre sobre comercios de Santiago el Mayor.
- 5.10. Moción de la Sra. Sánchez Tabares para la conmemoración del día 8 de marzo en las pedanías.
- 5.11. Moción del Sr. Guerrero Martínez sobre inclusión de nuevos edificios en el catálogo del PGOU de Murcia.
- 5.12. Moción del Sr. Lorca Romero sobre desarrollo de la Ley 1/2019 de la Música de la región de Murcia y la necesidad de la ejecución presupuestaria de la misma.
- 5.13. Moción del Sr. Larrosa Garre sobre bonos transporte.

Mociones del Grupo Vox

- 5.14. Moción de la Sra. Ortega Domínguez sobre “Día Europeo de la Memoria del Holocausto” y el “Día Internacional de la Memoria del Holocausto y de la Prevención de los Crímenes contra la Humanidad”.
- 5.15. Moción de la Sra. Ortega Domínguez para solventar la problemática surgida a pequeños agricultores a raíz de la prohibición de quemas agrícolas.
- 5.16. Moción del Sr. Palma Martínez sobre el estado de conservación del margen izquierdo de la mota del río, en su recorrido entre la Fica y el límite con Beniel.
- 5.17. Moción del Sr. Palma Martínez sobre la carencia de contenedores en carriles adyacentes a la carretera de El Palmar/barrio de la Victoria.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



5.18. Moción de la Sra. Ortega Domínguez sobre 8 de marzo Día Internacional de la Mujer.

5.19. Moción del Sr. Antelo Paredes relativa a la declaración de persona non grata en nuestra ciudad a la Ministra de Educación Isabel Celaá.

Moción del Grupo Podemos-Equo.

5.20. Moción del Sr. Ruiz Maciá relativa a decisiones sobre movilidad ajenas al PMUS.

6. DACIONES DE CUENTA.

6.1. Resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Murcia a 24 de febrero de 2020

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fdo. Antonio Marín Pérez